

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

Julio-Septiembre 2025

I- Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 5180
Subcapítulo	DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, 01
Unidad Ejecutora	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS 0016
Misión	Proveer asistencia sanitaria urgente especializada, a través de la regulación y control de las atenciones de emergencias extrahospitalarias y la gestión del riesgo, garantizando la respuesta oportuna a los usuarios de manera integral, profesional y humanizada en beneficio de todos los usuarios en el territorio nacional.
Visión	Ser un servicio de excelencia y modelo de la referencia a través de la respuesta de atención extrahospitalaria segura y profesional, reconocida por nuestros usuario como líderes, por prestar un servicio de calidad y traslado oportuno a los pacientes en todo el territorio nacional.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

III. Información del Programa

Nombre:	Atención de emergencias médicas, Programa 14
Descripción:	Garantizar la prestación de servicios de atención prehospitalaria y traslado sanitario de manera oportuna a la población que lo requiera.
Beneficiarios:	Población general
Resultado Asociado:	Aumentar la cobertura de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias expresado en relación al incremento porcentual anual a las traslados dispensados a toda la población en un 8.7% en 2025 (634,432) con relación al 2024 (607,813).

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$7,256,831,790.00	9,707,800,470.87	7,758,804,421.49	79.92%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7898-Población que accede a servicios de atención prehospitalaria	Número de personas atendidas en el servicio prehospitalario	556,755	\$1,484,529,899	139,634	\$539,296,545.46	134,813	\$312,268,361.69	96.55%	57.90%
7899-Población que accede a servicios de atención interhospitalario y traslado sanitario	Número de personas atendidas en el servicio interhospitalarios	67,676	636,614,049.00	17,352	266,893,825.33	16,005	266,716,135.68	92.24%	99.93%

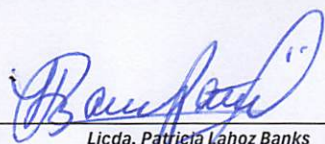
V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7898-Población que accede a servicios de atención prehospitalaria
Descripción del producto:	Personas que reciben atención a nivel pre hospitalario a través de las unidades de respuesta
Logros alcanzados:	Se realizaron 134,813 atenciones prehospitalarias para el trimestre. Esta ejecución representa el 96.55% de la meta programada para el mismo. En cuanto al cumplimiento financiero, de los RD\$539,296,545.46 destinados a este producto, se ejecutaron RD\$312,268,361.69 equivalente a un 57.90% de lo programado al trimestre.
Causas y justificación del desvío:	Para este trimestre Julio-Septiembre 2025 este producto solo ejecutó el 57.90% de lo programado, debido a que por parte de los proveedores no fueron remitidas las facturas necesarias que servirían como soportes para completar los expedientes de pago, por lo que no se pudo hacer la erogación en el tiempo establecido, provocando esto que al momento de medir el nivel de ejecución del trimestre quedara por debajo de lo programado. Con relación al cumplimiento físico no se presentó ninguna desviación.

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	7899-Población que accede a servicios de atención interhospitalario y traslado sanitario
Descripción del producto:	Personas son trasladadas de un centro de salud a otro a través de las unidades de atención interhospitalarias de los Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias.
Logros alcanzados:	Se realizaron 16,005 traslados interhospitalarios. Esta ejecución representa el 92.24% de la meta programada para el trimestre. En cuanto al cumplimiento financiero, de los RD\$266,893,825.33 destinados a este producto, se ejecutaron RD\$266,716,135.68, equivalente a un 99.93%% de lo programado al trimestre.
Causas y justificación del desvío:	La ejecución por debajo de lo programado se debe a la disminución en las solicitudes de traslados interhospitalarios. Esta situación está vinculada al fortalecimiento de los controles migratorios, lo que ha limitado el desplazamiento de personas de nacionalidad haitiana, quienes históricamente representaban una proporción significativa de la población atendida en este tipo de servicios, principalmente en los casos materno-infantiles. Con relación al cumplimiento financiero no se presentó ninguna desviación.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Licda. Patricia Lahoz Banks
 Enc. Departamento de Planificación y Desarrollo

